

## RSA - PYMES

---

### Empresa evaluada

**ORBE TELECOMUNICACIONES, S.L. (GRUPO ORBE)**

CIF: B50571694

Avda. Manuel Rodríguez Ayuso 114, Centro  
Empresarial Miralbueno, Local Ss2  
50012 - Zaragoza  
Zaragoza

### DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

#### 01 - Denominación de la organización

ORBE TELECOMUNICACIONES, SL

#### 02 - Dirección - CP - Población

Av. Manuel Rodríguez Ayuso, 114  
Centro Empresarial Miralbueno, local SS-2  
50012 ZARAGOZA

#### 03 - Sector. Actividad

Construcción de redes eléctricas y de telecomunicaciones

#### 04 - Año comienzo actividad.

1993

#### 05 - Número de personas empleadas

A la fecha de cumplimentación de este cuestionario, la plantilla de ORBE consta de cuarenta y nueve personas trabajadoras, de las cuales todas tienen contrato indefinido a tiempo completo menos dos empleados en prácticas que está prevista su conversión en indefinido a la finalización de su contrato.

Quince de las personas trabajadoras son menores de 30 años.

#### 06 - Persona contacto

Fernando Bernal Gracia

#### 07 - E-mail contacto

[fbernal@orbe.es](mailto:fbernal@orbe.es)

#### 08.- Página web

[www.orbe.es](http://www.orbe.es)

### GENERAL

#### Tendencias Globales

**1.- Considera que su organización tiene en cuenta o se ve afectada, directa o indirectamente, por temas globales y generales como, por ejemplo:**

- **Económicos (por ejemplo, creación de empleo, generación de riqueza, cumplimiento de la legalidad)**
- **Políticos (por ejemplo, cambios de gobierno, alianzas con Administraciones Públicas)**
- **Medioambientales (cambio climático, consumo de recursos: agua, energía eléctrica, etc)**
- **Tecnológicos (por ejemplo, comunicaciones, redes sociales)**
- **Sociales (igualdad de género, conciliación de la vida personal y profesional, educación, formación, etc)**

Existe un análisis estructurado de estos temas, que son claves para la organización, y se tienen en cuenta poniendo en marcha acciones que aseguren el negocio de la organización a largo plazo, así como los impactos y resultados obtenidos

### **1.1 Información adicional**

Como todos los años, hay circunstancias que afectan a la coyuntura económica general que escapan a la capacidad de análisis de empresas de nuestro tamaño como, por ejemplo en este año 2024, aparte de la continuación de la invasión de Rusia en Ucrania , la escalada del conflicto entre Israel y los grupos pro chiitas de la región pueden volver a afectar a las cadenas de suministro de los productos y servicios necesarios para nuestra actividad, así como las crecientes tensiones geoestratégicas entre los Estados Unidos y China y, por extensión, la Unión Europea en la que está utilizando por todas las partes el incremento de los aranceles aduaneros también afecta a la actividad económica en general perjudicando las exportaciones al país asiático lo que repercute en la actividad de las empresas exportadoras a las que les damos servicio.

Respecto a los temas políticos, entendemos que existe un riesgo real de incremento de la presión impositiva por parte de las administraciones debido tanto a las negociaciones para la reforma de la financiación de las autonomías que está llevando a cabo el Gobierno así como por la necesidad de sufragar el creciente gasto social que puede abocar a un incremento generalizado de impuestos.

Respecto a la tecnología, el riesgo que estamos detectando es la creciente posibilidad de sufrir ataques cibernéticos cada vez más generalizados y agresivos.

Y sobre las redes sociales, el creciente flujo de noticias falsas, bulos y "fake news", tanto por esos canales como en los medios de comunicación convencionales dificultan una adecuada gobernanza de la empresa, así como un riesgo evidente de que se pueda afectar la reputación de la misma.

Por último, también es de destacar que el ingente volumen normativo que generan continuamente las diferentes administraciones, nacional, autonómicas y locales provocan una excesiva carga burocrática para las organizaciones que dificultan extremadamente a la productividad de la empresa por los esfuerzos que hay que dedicar para su cumplimiento.

**2.- ¿Cree que las PYMES o pequeñas organizaciones pueden enfrentarse de forma individual a temas como los anteriores?**

Si

## 2.1. Información adicional

Aún teniendo en cuenta que ORBE tiene desarrollado un procedimiento que define cuáles son los elementos que debe de analizar, quién toma parte en ese análisis y con qué frecuencia se tiene que revisar, no se puede olvidar y se debe tener en cuenta que todo su entorno cambia y evoluciona por lo que la organización debe estar en continuo aprendizaje y actitud de mejora para no perder oportunidades o quedarse rezagada en su progresión.

Es por ello, y debido a la creciente complejidad del entorno económico, que ORBE acude de forma puntual en asesores externos o en organizaciones empresariales para que le orienten en estas cuestiones.

## Integración en la estrategia de los retos económicos, sociales y ambientales

### 3.- Al planificar la actividad de su organización, ¿se incluyen los aspectos sociales y ambientales?

Se incluyen aspectos sociales y/o ambientales motivados casi siempre por temas de cumplimiento legal (exigencia por sector de actividad)

#### 3.1. Información adicional

Aunque no hay una planificación formal en la organización, sí que se incluyen aspectos sociales y/o ambientales motivados casi siempre por temas de cumplimiento legal (exigencia por sector de actividad) que se tienen presentes a la hora de definir la estrategia de la empresa.

### 4.- ¿Existe presupuesto o un porcentaje del beneficio obtenido destinado a la inversión en proyectos sociales y medioambientales?

Se destina una cantidad, en su caso, en función de los planes que se pongan en marcha.

#### 4.1. Información adicional

Tal como se indicaba en los cuestionarios de años anteriores, ORBE continúa con su interés en colaborar con el deporte base, al que considera como una herramienta útil para fomentar un desarrollo en los valores formativos de la infancia y la juventud que representa el deporte, para lo que ha colaborado en la financiación de proyectos como el de "España Compite" de la Fundación Deporte Joven, proyecto que tiene como objetivo contribuir al impulso y proyección de las PYMES españolas en el ámbito interno e internacional, la potenciación del deporte y la promoción del empresario como motor de crecimiento asociado a los valores del deporte.

Como muestra también de su compromiso con las asociaciones benéficas, ha consolidado su colaboración con la AECC y a otras organizaciones sin ánimo de lucro como la Fundación Anagán.

A destacar también en este año la colaboración con el Hospital San Juan de Dios de Zaragoza para el desarrollo de un exoesqueleto de rodilla que acortará cada año el periodo de rehabilitación de 375 pacientes con daño cerebral..

Además, unificando su interés por el fomento del deporte base indicado anteriormente con

el apoyo a organizaciones de ayuda a la integración social, ha patrocinado también a la Asociación de Intervención Socioeducativa "El Trébol", asociación sin ánimo de lucro que interviene desde hace más de 30 años en el ámbito del tiempo libre, con un carácter lúdico, educativo y de socialización, para favorecer el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes del barrio y sus familias, y para la prevención de situaciones de riesgo y exclusión social.

Para el próximo año 2025 su previsión es seguir manteniendo el compromiso social con la misma intensidad e interés que hasta la fecha.

## **Impulso del diálogo con los grupos de interés/stakeholders**

**5.- Tiene identificados su organización los grupos de interés/colectivos con los que se relaciona: empleados, clientes, proveedores, posibles inversores, apoyos y alianzas con asociaciones, organismos públicos, medios de comunicación, otros.**

Tenemos identificados los grupos de interés de la organización y realizamos una gestión específica de cada uno de ellos.

### **5.1. Información adicional**

Tal como hemos comentado en el punto anterior relativo a las tendencias globales, como parte del estudio del contexto en el que opera, ORBE tiene identificados los grupos de interés con los que se relaciona, utilizando para ello el mismo procedimiento definido para el análisis del contexto.

**6.- ¿Ha identificado las necesidades y/o expectativas de sus grupos de interés?**

Existen mecanismos para identificar las necesidades y expectativas de los grupos de interés que se analizan e integran en el negocio de la organización

### **6.1. Información adicional**

Para cada uno de los grupos de interés identificados, ORBE ha analizado cuáles son sus necesidades y expectativas, y cuáles de ellas considera que son de obligado cumplimiento por su parte y ha definido las actividades y estrategias para abordar dichas necesidades y expectativas.

## **Gobierno de la organización**

**7.- En cuanto a normas de actuación, ¿conocen los gestores de la organización y los responsables de personas las pautas o normas de actuación de la organización?**

Existe un documento con normas o pautas de actuación, -manual de bienvenida o similar- que se difunde a todos los trabajadores cuando se incorporan a la organización

### **7.1. Información adicional**

Además del Reglamento Interno en el que están recogidas las pautas de comportamiento exigidas por la empresa para el desempeño de la actividad del personal, ORBE tiene definidas unas Política Anticorrupción y de Sostenibilidad como muestra de su compromiso con la legalidad, ética y profesionalidad y la defensa del medio ambiente que rigen la manera de desarrollar su actividad y su cultura corporativa.

Adicionalmente, hay definida e implementada una Política contra el Acoso en el entorno laboral con su correspondiente código de conducta y protocolo de actuación así como el preceptivo Plan de Igualdad.

Todos estos documentos han sido comunicados a todas las partes interesadas de la organización a través de los diferentes canales de comunicación que tiene establecidos, estando también a disposición de todas ellas.

## **8.- ¿Conocen las personas que trabajan en la organización la cultura (razón de ser de la organización, valores, ...) y los objetivos de la organización?**

Sí, se forma/informa a todas las personas de la organización del propósito, visión y valores de la organización

### **8.1. Información adicional**

ORBE tiene establecido un Plan de Comunicaciones tanto internas como externas de los aspectos de la empresa que se han considerado relevantes, como por ejemplo los relativos a nuestro Sistema de Gestión de la Calidad y Ambiental, Política de Sostenibilidad, Política Anticorrupción y contra el Acoso en el entorno laboral, Políticas relativas a la Seguridad de la Información y al Esquema Nacional de Seguridad que permitan asegurar la concienciación y participación de las personas de la organización.

## **Plan de Responsabilidad Social**

### **9.- Respecto a la Responsabilidad Social ¿En qué situación se encuentra su organización en este momento?**

Nos encontramos inmersos en el desarrollo de distintas actuaciones de Responsabilidad Social.

#### **9.1. Información adicional**

Entre las distintas actuaciones que ORBE está implementando como parte de su Plan de Responsabilidad Social podemos destacar las siguientes, orientadas todas ellas a facilitar la conciliación de la vida personal con la laboral:

- La empresa permite el desarrollo de la actividad en régimen de jornada continua a las personas trabajadoras que lo necesiten, siempre que lo permita la función que desempeñe.
- La empresa permite el intercambio de horas de trabajo por horas de descanso hasta un máximo de 40 horas anuales.
- La empresa ofrece flexibilidad para el disfrute del periodo vacacional en coincidencia con el periodo vacacional escolar, con el límite de 21 días laborales en verano y 15 en invierno, hasta el máximo anual indicado en el convenio vigente.
- La empresa ofrece 4 días de asuntos propios de libre disposición previa solicitud en las condiciones previstas en el convenio.

- La empresa dispone de una red VPN que permite a los empleados acceder a la información de la empresa desde su domicilio, posibilitando el teletrabajo en circunstancias que así lo requieran.

Estas actuaciones se encuentran más definidas en el punto 19.1. de este cuestionario.

**10.- En caso de existir un plan de Responsabilidad Social o acciones concretas, ¿se establecieron los objetivos e indicadores de seguimiento?**

Se plantean indicadores si bien no se establecen objetivos

**10.1. Información adicional**

Se han fijado los indicadores de cumplimiento de las diversas opciones propuestas y aceptadas por los trabajadores, así como los indicadores de productividad asociados.

**CLIENTES**

**Satisfacción de cliente**

**11.- ¿Tienen mecanismos para conocer la satisfacción de sus clientes?**

Sí, existe una metodología que se revisa periódicamente y permite incorporar la opinión de los clientes

**11.1. Información adicional**

ORBE tiene establecidos diferentes mecanismos para conocer la satisfacción de sus clientes:

Principalmente, se les solicita que valoren mediante una encuesta los puntos que se han identificado por parte de la organización como críticos respecto del servicio prestado y de los productos ofrecidos

Esta encuesta es remitida a la finalización de las intervenciones o, en los casos de de proyectos de larga duración, a la finalización de los principales hitos de los mismos.

ORBE dispone también de un repositorio documental donde se registra por parte de cada receptor de la comunicación, la percepción del grado de satisfacción de sus clientes deducida del análisis de los comentarios recogidos a través de los diversos canales de comunicación puestos a su disposición: llamadas telefónicas, correos electrónicos remitidos, comentarios hechos al personal técnico en el transcurso de sus intervenciones, ...).

**12.- ¿Cómo identifica las mejoras de servicio a sus clientes y las introduce en los procesos de la organización?**

Disponemos de mecanismos para la identificación de mejoras y saber si son exitosas

**12.1. Información adicional**

La información recopilada a través de estos medios indicados anteriormente se revisa periódicamente para conocer el grado de satisfacción de los clientes y para establecer las

acciones que se consideren necesarias para corregir los problemas detectados o para reforzar los aspectos que se muestran como positivos por parte de los clientes.

Esta revisión se realiza con una frecuencia definida previamente como necesaria para detectar de manera temprana cualquier desviación, especialmente negativa, de los objetivos fijados por la Dirección.

## **Innovación en los productos y servicios**

### **13.- ¿Se llevan a cabo labores de investigación para ajustar los productos y servicios a las expectativas y necesidades de los clientes y el mercado?**

Se investiga y se desarrollan mejoras en el producto/servicio de forma no planificada

#### **13.1. Información adicional**

Debido a la naturaleza de la actividad desarrollada por ORBE, basada principalmente en la ejecución de proyectos de instalaciones en el ámbito de las telecomunicaciones, electricidad, especiales y sistemas audiovisuales según las especificaciones facilitadas por sus clientes, para los que se necesita suministrar equipos de tecnología punta, no hay establecidos procedimientos para la investigación de nuevos productos ya que la propia necesidad de cumplir con los requerimientos de sus clientes le obliga a un ejercicio continuado de vigilancia tecnológica para conocer las novedades que pueden afectar a los equipos y sistemas que utiliza ORBE para llevar a cabo sus instalaciones.

Ese mismo ejercicio de vigilancia tecnológica, realizado mediante la asistencia a las ferias y simposios más importantes de los sectores de su actividad, la suscripción a boletines informativos de entidades y agencias especializadas, y el mantenimiento de encuentros periódicos con sus colaboradores comerciales con los que intercambia información referente a estas novedades es el que le permite conocer qué nuevas tecnologías están apareciendo en el mercado que le puedan ayudar abrir nuevas líneas de actuación.

## **Calidad de los productos y servicios**

### **14.- ¿Cómo realiza su organización la producción del producto o la prestación del servicio?**

Se tienen en cuenta aspectos sociales y/o ambientales para ofrecer a los clientes un producto o servicio responsable

#### **14.1. Información adicional**

ORBE tiene en cuenta los aspectos socialmente responsables a la hora de diseñar la prestación de sus servicios aunque no se dispone de un proceso normalizado que permita su análisis y el seguimiento de la eficiencia de las actividades relacionadas.

### **15.- ¿Cuáles son las características del servicio post venta de su organización?**

Se ofrece un servicio postventa integral

#### **15.1. Información adicional**

Como complemento a la información y formación indicada anteriormente, ORBE facilita a

sus clientes la posibilidad de contar con servicios de mantenimiento preventivo y correctivo que les aseguren conservar sus equipamientos en las mejores condiciones posibles.

Adicionalmente, ofrece a sus clientes diversos canales de comunicación que le permiten atender durante las 24 horas del día los siete días de la semana las incidencias urgentes imprevistas así como las consultas que puedan necesitar realizar sobre la utilización o características del equipamiento instalado.

A destacar que este año hemos incorporado en la herramienta de gestión de tickets una nueva herramienta para la gestión avanzada de avisos e incidencias de naturaleza similar a EVERNOTES que permita la comunicación en tiempo real con el responsable de seguimiento del servicio por parte del cliente haciendo uso de fotografías, vídeos y textos de forma bidireccional para un reporte más preciso de las averías y su reparación y permite a su vez la comunicación en tiempo real con el técnico responsable.

## **Transparencia informativa sobre el producto o servicio**

### **16.- ¿Se proporciona información sobre los productos y/o servicios ofertados?**

De la totalidad de los productos de la oferta comercial se proporciona información de las características del producto o servicio.

#### **16.1. Información adicional**

Respecto de la información facilitada como parte del servicio postventa de ORBE, la relevante relativa a las prestaciones y características de los productos y servicios ofertados se incluye en todas las ofertas, acuerdos y contratos que formalizamos.

## **PERSONAS EMPLEADAS**

### **Satisfacción de las personas empleadas**

#### **17.- ¿Existen mecanismos para evaluar la satisfacción de sus personas empleadas?**

Sí, se evalúa la satisfacción con metodología y de forma periódica

#### **17.1. Información adicional**

Como una mejora y evolución sobre la situación anterior, se ha establecido un canal de comunicación en la intranet corporativa mediante la herramienta webex teams a través del cual se recogen los comentarios y sugerencias de las personas trabajadoras para su evaluación y toma de decisiones que puedan ser de aplicación.

### **Igualdad de oportunidades y no discriminación**

#### **18.- ¿Cómo se garantiza en su organización el Principio de Igualdad de Oportunidades (acceso a los puestos de trabajo, la formación, el desarrollo profesional y la retribución) y la no discriminación (circunstancias de género, origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual o cultura)?**

Se realizan acciones formales de sensibilización y formación dirigidas al departamento de personas, y se dispone de herramientas específicas para garantizar la equidad y el



principio de no discriminación (protocolos de selección de personal, protocolos de promoción interna, política retributiva, ?) que se comunican a todos los trabajadores.

### **18.1. Información adicional.**

Debido a la estructura de la plantilla de la empresa de ORBE, que tiene un alto nivel de estabilidad reflejo del esfuerzo realizado por la empresa para disponer de personal altamente cualificado mediante la formación continua que le permita realizar su actividad con el máximo grado de calidad en el desempeño para así poder cumplir y sobrepasar las expectativas de sus clientes, -para lo que necesita tener la menor rotación posible- no es frecuente tener que cubrir puestos de trabajo pero, cuando se dan estas circunstancias, sí que se le comunica a las personas trabajadoras para que puedan aportar información sobre posibles candidatos para el puesto.

También, y por el mismo motivo de la estabilidad de la plantilla, en los casos en los que se ha tenido que realizar alguna reestructuración de funciones por la creación de nuevos puestos de nivel intermedio se ha contado preferente y prioritariamente con personal ya perteneciente a la empresa.

Respecto a la no discriminación, forma parte de los valores y creencias de ORBE el considerar a todas las personas merecedoras del mismo trato, siendo el único criterio utilizado en los procesos de selección del personal el de su capacidad para desempeñar las funciones del puesto de trabajo en base a sus conocimientos, competencias y habilidades.

Además, ORBE ha finalizado ya la implementación del Plan de Igualdad en base a estos criterios:

a-Fomento del lenguaje inclusivo no sexista en las ofertas de empleo y en el desarrollo de la actividad productiva de la empresa. Para ello se pretende reunir un comité representativo de cada departamento a la hora de iniciar cualquier proceso de selección que verifique el alcance del mismo y garantice la concurrencia e igualdad de durante la selección.

b- Este mismo plan recoge la elaboración de un informe anual con el porcentaje de ocupación por puestos de cada sexo. El objetivo es intentar alcanzar la igualdad en todos los niveles, monitorizando los avances y planteado posibles medidas correctoras que dirijan las tendencias hacia dicho fin. Se incluye la posibilidad de promociones o movimientos laterales dentro del mismo nivel, así como colaborar con instituciones que fomenten la implicación en carreras técnicas para las mujeres en ciclos de educación primaria.

No obstante, hay que hacer constar que los informes de seguimiento de la evolución de los porcentajes de ocupación analizados muestran reiteradamente la extrema dificultad a la que tenemos que hacer frente para incorporar a la plantilla a personal femenino dada la escasez en el mercado laboral de este tipo de perfiles profesionales tanto en los grados de Formación Profesional como universitarios.

Y ello a pesar de las políticas educativas que se están definiendo desde las diferentes instancias de la Administración, tanto nacional como autonómica, ya que tanto esas

políticas como nuestra colaboración mencionada en el párrafo anterior tendentes a eliminar estas brechas de género en las profesiones técnicas ofrecerán resultados a medio y largo plazo por su propia naturaleza en caso de resultados acertados.

c- Del mismo modo se actúa con los parámetros retributivos por niveles y sexo. Se establece una compensación económica variable en función de objetivos de desempeño y productividad anuales para personas trabajadoras, que se revisan para fijar nuevas metas en futuros proyectos. Anualmente se realiza un informe con la información retributiva por puestos y sexo para verificar la tendencia y la efectividad de las medidas propuestas.

d- La política de la empresa promueve los avances hacia la igualdad, penalizando cualquier actitud discriminatoria en cualquier sentido y fomentando la formación ocasional en materias no técnicas de carácter humano.

El protocolo de actuación en caso de acoso cuya aplicación estaba prevista que empezase a aplicarse a principios de 2020 está ya plenamente definido, aunque hasta la fecha no ha habido necesidad de tener que activarlo.

## **Corresponsabilidad en los cuidados y conciliación de la vida personal, familiar y laboral**

### **19.- En cuanto la conciliación entre vida personal, familiar y laboral, ¿cuenta su organización con medidas que faciliten su equilibrio?**

Existen iniciativas formales para facilitar la conciliación de todas las personas empleadas y actuaciones de sensibilización para promocionar la corresponsabilidad en los cuidados y labores domésticas.

#### **19.1. En el caso de existir actuaciones específicas en materia de conciliación personal, familiar y laboral especificarlas.**

En relación con las actuaciones que ORBE lleva a cabo para facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de su personal debemos distinguir dos niveles.

Por un lado, las actuaciones específicas en función de las peculiaridades de los puestos de trabajo:

El personal técnico destinado a la ejecución de proyectos tiene un horario de jornada continua finalizando a media tarde para que puedan disponer de tiempo libre suficiente para sus actividades personales.

Respecto del personal administrativo y técnico comercial, además de habilitar en las instalaciones de la empresa un "office" dotado de todos los elementos necesarios para poder comer con comodidad y poder adelantar la hora de salida del puesto de trabajo para tener más tiempo libre, se ha adoptado como medida de conciliación la posibilidad del teletrabajo cuando las circunstancias los permiten.

Y en general, para todos los puestos de trabajo:

Es política de la empresa la de facilitar en la medida de lo posible el disfrute de vacaciones

y de flexibilizar la jornada en situaciones puntuales -aparte de las fijadas por la normativa laboral vigente- siempre que exista una responsabilidad y compromiso con el puesto de trabajo y se pueda compaginar con las necesidades del área de trabajo, de los compañeros y las propias de cada trabajador.

Como parte de la misma política, también existen facilidades para disponer de tiempo para realizar acciones formativas encaminadas a la mejora de las expectativas vitales de sus personas trabajadoras aunque no estén necesariamente alineadas con los requisitos de su puesto de trabajo.

## **Formación y desarrollo profesional**

### **20.- ¿Cómo gestiona su organización las necesidades de formación de las personas empleadas?**

Existe un Plan de Formación Anual que planifica todas las acciones formativas y en cuyo proceso de elaboración participa toda la plantilla planteando sus necesidades y propuestas formativas

#### **20.1. Información adicional.**

Entre las acciones que ORBE lleva a cabo está la de consultar a las personas trabajadores para que indiquen qué conocimientos han observado que necesitarían obtener o profundizar para el mejor desempeño de su actividad, utilizando para ello el canal de comunicación de sugerencias que hay establecido.

### **21.- ¿Cómo gestiona el desarrollo de las personas en su organización?**

Además de realizar acciones formativas para mejorar las competencias técnicas, se realiza formación en competencias personales y formación orientada a la promoción y desarrollo profesional y personal de las personas empleadas

#### **21.1. Información adicional.**

Aparte de las acciones formativas básicas relacionadas con el desempeño del puesto de trabajo y la actividad de la organización que se realizan con cada nueva incorporación, periódicamente se realizan acciones formativas para las personas trabajadoras de los diferentes departamentos de la organización que están dirigidas a mejorar las competencias técnicas específicas de su puesto de trabajo.

También se facilita la posibilidad de realizar acciones formativas, cursos y másteres que les permitan mejorar en su desarrollo profesional y personal.

Indicar igualmente que ORBE dispone de un modelo de evaluación de desempeño, pero en el que hasta la fecha no se ha incluido el desarrollo de las personas en base a competencias, si bien actualmente se está en proceso de analizar cómo modificar dicho modelo para incluir en él esa evaluación del desempeño, ya que es una sugerencia recibida a través de los canales de comunicación de la organización.

## **Seguridad y Salud**

### **22.- ¿Tiene implantados en su organización mecanismos de salud y seguridad laboral?**

Se ha realizado la evaluación de riesgos laborales y planificado la acción preventiva

### **22.1. Información adicional.**

Aunque actualmente sólo se realiza la evaluación de riesgos y planificación de la actividad preventiva, está en estudio la posibilidad de diseñar un Plan de Empresa Saludable, en el que se incorporen todas las medidas de prevención de riesgos laborales y las medidas adicionales para favorecer la salud de las personas empleadas, con planificación, indicadores y sistema de evaluación ya que la organización es consciente de la importancia de fomentar el bienestar y salud de todas sus personas trabajadoras.

Como medida adicional para favorecer la salud de sus personas trabajadoras, ORBE tiene implementada la inclusión de un bonus anual vinculado a no absentismo por causa de enfermedad común.

## **PROVEEDORES**

### **Compras responsables**

#### **23.- ¿Se han definido criterios de compra responsable para los productos, bienes y servicios?**

En algunos casos, se tiene en cuenta la procedencia de los productos, y se ha considerado algún criterio ambiental para la compra de algún producto, bien o servicio.

#### **23.1. Información adicional.**

Debido a la naturaleza de los servicios que suministra ORBE, que implican la adquisición de productos de tecnología punta y usualmente de fabricación compatible exclusivamente con el resto del equipamiento que tienen ya instalados sus clientes, no hay posibilidad de escoger proveedores alternativos ni capacidad de influir en los criterios ambientales del proveedor.

Si bien es cierto que este tipo de fabricantes son todos ellos primeras marcas internacionales y tienen asumidos sus respectivos compromisos ambientales en una u otra forma, según publican en sus páginas web corporativas.

Para el resto de proveedores con los que ORBE sí tiene alguna capacidad de influir en sus criterios ambientales, se les han comunicado los aspectos ambientales identificados en la actividad de nuestra organización haciéndoles ver la necesidad de colaborar en la eliminación o minimización de los impactos ambientales que se generen.

### **Clasificación y evaluación de proveedores**

#### **24.- ¿Existen criterios de clasificación y evaluación de los proveedores que integren aspectos sociales y ambientales?**

Los criterios de clasificación y selección de proveedores contemplan aspectos ambientales y sociales asociados a la actividad.

#### **24.1. Información adicional.**

Tal como hemos indicado en el apartado anterior, los criterios de clasificación y selección de proveedores los aplicamos a aquellos casos en los que tenemos la capacidad de poder escogerlos en la medida en la que cumplen con los criterios que la organización tiene establecidos.

## **SOCIAL**

### **Acción Social, evaluación y seguimiento de impactos**

#### **25.- En cuanto a la implicación en la comunidad en la que desarrolla la actividad su organización, ¿en qué tipo de proyectos sociales colabora?**

Se colabora en proyectos afines a la cultura de la organización sin planificación específica

##### **25.1. Información adicional.**

ORBE participa en actividades de fomento de deporte de base mediante el patrocinio a equipos de categorías escolares y acciones solidarias de entidades sin ánimo de lucro, cuyo detalle se ha indicado en el punto 04.1 de este cuestionario y que no reproducimos aquí por no ser reiterativos.

### **Alineación de los proyectos sociales con la estrategia de negocio**

#### **26.- ¿Considera que los proyectos sociales desarrollados están integrados con el negocio de su organización?**

Se realizan algunas iniciativas sociales relacionadas con algún aspecto de la organización o de las personas que trabajan en ella

##### **26.1. Información adicional.**

ORBE está implicada en la incorporación al mundo laboral de la juventud para lo que colabora estrechamente tanto con los centros educativos de Formación Profesional como con las instituciones universitarias facilitando la realización de las prácticas formativas de los alumnos en la empresa con la posibilidad de posterior incorporación como trabajadores a la plantilla de la empresa.

En el punto 05 de los Datos Generales hacemos referencia al número de personas trabajadoras menores de 30 años como justificación del compromiso de la organización en la incorporación de los jóvenes al mundo laboral.

Y, por otra parte, habiendo asesorado a los centros en cuestiones relativas al diseño curricular de las vías formativas que tienen relación directa con las necesidades laborales de los sectores de nuestra actividad.

### **Transparencia con el entorno social de la organización**

#### **27.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se comparten con las personas empleadas y otros grupos de interés, fomentando su participación e implicación activa?**

Se comunican a las personas empleadas de manera puntual y no sistematizada

### **27.1. Información adicional**

Las actuaciones en materia social que lleva a cabo ORBE se tratan tanto en las reuniones para acciones formativas internas como en reuniones informales en los periodos de descanso en los que se aprovecha para intercambiar impresiones.

### **Comunicación y fomento de buenas prácticas**

#### **28.- ¿En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se realiza una comunicación proactiva en la Comunidad Local?**

Se comunican actuaciones de forma aislada de los proyectos realizados y colaboraciones en curso

#### **28.1. Información adicional**

Las actividades en material social desarrolladas por ORBE se anuncian en la web corporativa de la empresa que se monitoriza periódicamente para evaluar el impacto obtenido por las noticias publicadas.

## **AMBIENTAL**

### **Impacto ambiental**

#### **29.- Respecto a los temas medioambientales, ¿cómo tiene en cuenta su organización el impacto ambiental en el desarrollo de la actividad?**

Se evalúa el impacto ambiental y se ha desarrollado un plan de acciones en materia ambiental global para toda la organización, que cuenta con objetivos e indicadores en seguimiento cuyo resultado se mide periódicamente.

#### **29.1. Información adicional.**

ORBE dispone de un Sistema de Gestión Ambiental certificado conforme a los requisitos de la norma ISO 14001 que incluye la identificación de sus aspectos ambientales con objetivos de mejora del impacto ambiental de los aspectos identificados como significativos y los correspondientes indicadores de seguimiento.

### **Compromiso frente al cambio climático**

#### **30.- ¿Se participa o se ponen en marcha acciones que evidencien el compromiso público de la organización para prevenir la contaminación?**

Existe un compromiso público junto con un plan de acciones que se comunica interna y externamente y que periódicamente es evaluado. Se publican los resultados del plan y la contribución al logro de los compromisos adquiridos.

#### **30.1. Información adicional.**

Igual que lo indicado en el punto anterior, como requisitos de la norma ISO 14001, ORBE dispone de medidas que se publican, se evalúan periódicamente y se informa de su progreso.

Se han redefinido los indicadores ambientales considerados relevantes por la organización

para analizar cómo conseguir mitigar los impactos en el medio ambiente que genera su actividad que puedan afectar al incremento del cambio climático.

Desde este año, estos indicadores están también alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la Naciones Unidas.

Algunas de las medidas adicionales adoptadas para reducir el impacto ambiental de la organización son:

La decisión de sustituir progresivamente el parque de vehículos con que cuenta actualmente por otros más nuevos y, por consiguiente, más eficientemente energéticos e, incluso, por vehículos eléctricos.

Para reforzar esta medida, se ha instalado en las dependencias de la organización un punto de recarga de vehículos eléctricos para dar servicio tanto a los vehículos con los que va contando la empresa como a los que puedan utilizar el personal de la empresa de forma particular.

Otra de las medidas es la de promocionar el uso entre sus personas trabajadoras de los vehículos de movilidad personal (patinetes eléctricos) facilitándoles la posibilidad de recargarlos utilizando la infraestructura de la empresa.

Por último, ORBE ofrece a sus clientes y colaboradores sus servicios como asesores energéticos par ayudarles a reducir su consumo mediante estudios de eficiencia energética y la instalación de placas solares fotovoltaicas y cualquier otro equipamiento útil para este objetivo que se detecte como necesario en los citados estudios energéticos.

## **Economía circular**

### **31.- ¿Hasta qué nivel se ha desarrollado en su organización el modelo de economía circular?**

Existe alguna iniciativa puntual en uso de productos reciclados, reutilización de materiales y reciclaje de los residuos generados.

#### **31.1. Información adicional**

Como se ha indicado anteriormente, debido a la naturaleza altamente tecnológica de la actividad de la organización, no le es posible integrar los conceptos de la economía circular en su actividad, si bien sí que se dispone de indicadores de la cantidad de residuos generados que son enviados a los gestores autorizados con los que se ha contratado ese servicio.

Y en las acciones de concienciación ambiental que realizamos periódicamente con el personal de la organización se insiste en la necesidad de reutilizar en la medida de lo posible los recursos disponibles.

## **Comunicación ambiental**

### **32.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia ambiental ¿en qué medida se**

### **comunica a los empleados y a otros grupos de interés?**

Se comunica a todos los grupos de interés, con planes de comunicación específicos y por diversos canales (web, RRSS, newsletter, etc.) y existe una medición y seguimiento periódico.

#### **32.1. Información adicional**

Este punto es similar al anterior: como requisito de la norma ISO 14001, las medidas de actuación ambiental diseñadas por la organización se comunican a todos los grupos de interés, según los planes establecidos a tal fin.

## **VALORACIÓN GLOBAL DE LA GESTIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE**

### **Priorización de temas**

#### **33.- Priorice la importancia que le otorga a los siguientes aspectos para lograr el éxito en la gestión socialmente responsable. (1 más importante - 10 menos importante)**

- 1 - Ser una empresa rentable y sostenible en el tiempo
- 2 - Disponer de unos líderes (personas con mando) que son valiosos y gestionan ejemplarmente
- 3 - Emplear prácticas empresariales abiertas y transparentes
- 4 - Escuchar las necesidades y expectativas de sus grupos de interés
- 5 - Poner en práctica medidas para crear un buen clima laboral
- 6 - Ofrecer productos y servicios de calidad
- 7 - Capacitar a las personas de la empresa
- 8 - Disponer de presupuesto
- 9 - Trabajar para proteger y mejorar el medio ambiente
- 10 - Crear Programas con impacto positivo en la Comunidad Local

### **Valoración Global**

#### **34.- ¿En qué nivel de 1 a 10 siendo 10 muy alto valora su satisfacción con la gestión socialmente responsable que actualmente realiza?**

7

### **Puntos fuertes y áreas de Mejora**

#### **35.- ¿Podría enunciar un punto fuerte?**

Como punto fuerte consideramos que todas las medidas y acciones que están ya implantadas, o prevista su implantación, tanto en la gestión diaria como en la planificación a medio y largo plazo en cumplimiento de la normativa legal de prevención de riesgos laborales y de los requisitos de las normas ISO 9001 y 14001, así como los valores en los que ORBE cree y en función de los que actúa, forman una base sólida y un andamiaje en los que apoyarse para fomentar las acciones y medidas que permitan convertir a ORBE en una empresa socialmente responsable.

#### **36.- ¿Podría enunciar un área de mejora?**

Nos faltaría profundizar en el diseño y desarrollo de acciones en el ámbito social que estén



mejor integradas en la gestión de ORBE y alineadas con la planificación y estrategia de la empresa.

### **Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible**

#### **¿Conoce su organización la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?**

Sí, mi organización conoce la Agenda 2030 y tiene un compromiso público con la consecución de los ODS.

#### **En caso afirmativo, ¿su organización tiene identificados los ODS prioritarios sobre los que más impacta?**

Si

#### **Si la respuesta a la anterior pregunta es afirmativa, ¿Cuales son?**

- ODS 3. Salud y bienestar.
- ODS 5. Igualdad de género.
- ODS 7. Energía asequible y no contaminante.
- ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico.
- ODS 9. Industria, innovación e infraestructura.
- ODS 12. Producción y consumo responsable.
- ODS 15. Vida y ecosistemas terrestres.
- ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.